

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

JUSTOTAL S. A, celebrada el 30 de marzo del año 2018. A las 13:00 PM.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de marzo del año 2018, en la sala de reuniones de la compañía, se encuentran el 100% de los accionistas siendo estos: **MARTILLO LOOR GRACE MARIUXI, CHAVEZ MIRANDA FERNANDO ANDRES**, con la totalidad de 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles.

Preside la Junta **CHAVEZ MIRANDA FERNANDO ANDRES** y actúa como secretaria **MARTILLO LOOR GRACE MARIUXI**. El presidente de la Junta solicita al Secretario se elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, esto es 800 dólares de los Estados Unidos de América. Hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y traten los puntos del orden del día.

PUNTO UNO.- Aprobar el informe anual de Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Anexos y el Informe de Comisario de la compañía esto por el ejercicio fiscal correspondientes al año 2.017.

Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se da trámite al PUNTO UNO. Se procede a dar lectura en alta voz el informe anual de Gerente General y Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al año 2.017.

El punto uno es aprobado por los accionistas presente.

Se procede a dar por terminada la reunión de accionistas.

Secretaria
MARTILLO LOOR GRACE MARIUXI